

circunstancias presentes, lejos de poner término á los males que se lamentaban, sería de seguro la ruina total del país, y traería por consecuencia la pérdida de su Independencia y nacionalidad, y la completa destrucción de nuestra raza.

“En la consulta se hizo presente al Soberano, que de la sangre que se derramase sólo serían responsables los que, obstinados, mantuvieran una lucha en que se peleaba por sostener intereses sociales, y con ellos el ser y subsistencia de la Nación: que para defender tan caros intereses, debían explotarse los recursos todos del país, organizando el ejército mexicano independientemente, limitando los gastos extraordinarios exorbitantes que hasta ahora se han erogado, y haciendo los esfuerzos supremos que el deber exige por la salud de la patria, sin que debieran retraer para adoptar las medidas que reclama la natural defensa, las consideraciones de política exterior, con relación á la forma de Gobierno que la Nación sola debe determinar.

“Todavía el Soberano, después de esta manifestación de sus Consejos, quiso oír su opinión sobre la solución práctica de varias cuestiones vitales de política y administración, para que el sacrificio á que se resignaba, de continuar aún en el poder, fuera fructuoso y capaz de producir el resultado que se desea.

“Entre aquellas cuestiones figuran como principales, la convocación de un Congreso nacional, sobre la base más amplia y liberal, en que tomando parte todos los ciudadanos de todos los partidos y colores políticos, se declare si el Imperio debe continuar; qué forma de Gobierno la Nación adopta para el porvenir; se propongan todas las medidas oportunas y convenientes para asegurar la completa y definitiva organización del país, la creación de arbitrios suficientes para cubrir el presupuesto del Gobierno, y las leyes para un sistema poderoso de colonización.

“Reconocida por ambos Consejos la necesidad de tomar en madura consideración todos estos puntos tan vitales é importantes, el de Estado se encargó de examinarlos, y de proponer las medidas convenientes relativas á cada uno, y S. M. se resolvió, siguiendo el dictamen de sus Consejos á continuar en el poder que la Nación le ha conferido, y se ocupa de seguir con valor y constancia la obra de la regeneración que se le ha encomendado.....”



## CAPITULO XXII.

Regreso de Maximiliano á la Capital.—Abandonado por la Francia, se echa en brazos de los conservadores.—Inoportunidad de esta medida.—Optimismo de los conservadores.—Ocupan empleados franceses, en virtud de un acto violento, la Aduana de Veracruz.—Protesta Maximiliano.—No se le hace caso.—Despotismo francés.—Ordénase á Castelnau embarque desde luego al ejército expedicionario.—Desconocimiento de Napoleón del artículo 3º del Tratado de Miramar.—Observaciones.—Trata Maximiliano de entenderse con los jefes republicanos.—Misiones cerca de los Generales Díaz y González Ortega.—Gravedad de la situación.—Despidense de Maximiliano los ex-Ministros Ramírez, Escudero y Robles Pezuela, que salieron del país.—Conferencia de Maximiliano con Bazaine en la hacienda de la Teja.—Lo que se habló en ella.—Cita una Junta Maximiliano para resolver definitivamente la situación.—Presenta el Mariscal una Exposición declarándose abiertamente por la abdicación.—Descontento de los conservadores.—Terrible filípica de Arango y Escandón en contra de Bazaine.—Resuélvese continuar la lucha.—Despecho de Bazaine.—Providencias que dicta en contra del Imperio.—Conducta reprobada.—Proposiciones que hace al Gral. Díaz.—Son rechazadas.—Rompimiento definitivo entre Bazaine y Maximiliano.—Causa ó pretexto que lo motivó.—Organización de tropas imperialistas.—Canje de prisioneros.—Magnanimidad de los jefes republicanos.—Anuncia Bazaine su marcha.—Proclama que expide.—Una gran mentira.—Evacuación de la Capital por el ejército expedicionario.—Consideraciones.—Detiénese Bazaine en Puebla con la esperanza de que Maximiliano se resuelva á salir del país.—Decisión del Archiduque en contrario.—Quejas del Gral. Noriega en contra del Mariscal.—Llega éste á Orizaba.—Id. á Veracruz.—Embárcase para Europa el ejército francés.—Término de la intervención.—Márquez queda mandando en la Capital.—Sus primeras disposiciones.—Proclama que expide.—Salida de Maximiliano para Querétaro.—Quiénes lo acompañaban.—Escaramuzas con las guerrillas republicanas.—Proclama que expide en San Juan del Río.—Llega á Querétaro.—La campaña en Oriente.—El General Márquez Galindo.—Nombramiento que se le dió.—Sus honrosos antecedentes.—Sítuase con sus fuerzas en Tlaxco.—El General Bonilla con las suyas en la Villa de Libres.—Toma de Tlaxcala por el Coronel León.—Proclama del Gobernador de dicho Estado.—Ataca el General Figueroa á Tehuacán.—Id. el Coronel Amador á Orizaba.—Id. á Atlixco el jefe republicano Roldán.—Ataque y toma de Tecamachalco, y captura del Visitador Imperial Franco.—Derrota de imperialistas en Acatzingo.—Otra id. en Ahuatlán.—Ataque y toma de la ciudad de Texmelucan.—Sumisión de Tlacotalpam.—Pronuncia-

miento del Puerto de Alvarado. — Ocupación de Córdoba y Orizaba por fuerzas republicanas. — Triunfos del General Leyva. — Id. del General Díaz. — Resuelto éste á continuar la campaña descendiendo al Valle de Puebla, estableciendo su Cuartel General en Huamantla.

El retorno de Maximiliano á la Capital le puso de manifiesto el verdadero estado de la situación. El espíritu caballeresco, innato en él, le hizo aceptarla, poniéndose frente al peligro y desafiándolo bajo todos sus aspectos, antes que desertar de su puesto, admitiendo los consejos é indicaciones de su *amigo* Napoleón, que lo conjuraba á salir del país mediante el sacrificio de la abdicación.

Abandonado por la Francia y urgido cruelmente por las circunstancias, se echó en brazos del partido conservador, de esa agrupación nula y desprestigiada, que él había visto con desprecio, castigándola hasta con el ridículo, por sus ideas y tendencias extravagantes, pero que ahora, en virtud de un azar de la suerte, volvía al poder llena de orgullo, sedienta de mando, juzgándose capaz de sostener el Imperio, rebozando ira y saboreando la venganza que sus derrotas y su aislamiento pasado le hacían entrever en un cercano porvenir.<sup>1</sup>

Desde Septiembre anterior había efectuado el Archiduque un movimiento de aproximación hacia los conservadores, pues el día 15 nombró á Don Teodosio Lares, amigo y Agente del Arzobispo Labastida, Ministro de Justicia, el cual aceptó después de haber convenido con Maximiliano en que se variaría completamente de política, y de haber obtenido otras concesiones, como la revocación de ciertas leyes que según el sentir de los reaccionarios, "herían el sentimiento religioso del país," como la de Cementerios, acerca de la cual se dictó una ley en el sentido indicado, y se publicó, además, el Programa presentado por el Jefe del Gabinete, cuyo documento, como debe suponerse, estaba calcado en las ideas retrógradas.

Los conservadores sabían que entre ellos y los republicanos no po-

<sup>1</sup> Cuando Maximiliano, el 21 de Octubre de 1866, en la Hacienda de Zoquiapan, según llevamos referido en otra parte de esta Obra, trató de derogar la ley de 3 del mismo mes, comunicando esta determinación al Mariscal Bazaine, por medio de una carta que abrazaba otros puntos, y suplicándole conferenciara con el Ministro acerca de esta disposición, Lares y Marín se manifestaron muy poco dispuestos á secundar tan justa y generosa medida, por manera que el decreto relativo, según asegura el Dr. Basch, fué relegado formalmente *ad acta*.

día haber transacción posible; el odio que abrigaban así contra éstos como contra los franceses, era implacable y manifiesto; por eso recibieron con júbilo la noticia del alejamiento del ejército expedicionario, que creyeron en su incalificable optimismo poder sustituir con flamantes cuerpos de tropas, mandados por sus más valientes y distinguidos Generales como Miramón, Márquez y Mejía; pero todo eso, según lo patentizaron los hechos, no pasó de mera alucinación y fantasmagoría, pues el Archiduque notó desde luego con honda pena y amargo desaliento, que los recursos pecuniarios, principal nervio de la guerra, no parecían, y que las fuentes maravillosas que iban á producirlos y de que hablaban con tanto énfasis los Ministros, estaban aún totalmente desconocidas, siendo de ello una prueba incontestable el hecho de que, para auxilio ó socorro de las tropas que marcharon al Interior con Maximiliano, después de esfuerzos inauditos y de demoras que mucho comprometían la situación, apenas pudo reunirse la cantidad de 50,000 pesos, suma bien corta para las cuantiosas operaciones que iban á hacerse en la próxima campaña contra los ejércitos republicanos.<sup>1</sup>

En el Interior se decretaron nuevas contribuciones que en la teoría daban un resultado halagador, pero que en la práctica su producto era casi nulo, atento á que sólo las ciudades de México, Puebla, Orizaba y Veracruz que ocupaba el Imperio estaban en aptitud de satisfacerlas, y eso cuando se recibían noticias desfavorables para los disidentes; y por lo que hace á nuestro primer puerto, que era el que producía mayores rendimientos, y la única mina que podía explotarse, sabido es que, por motivo de la onerosa Convención de 30 de Julio de que hemos hablado ya, la Aduana dicha había sido confiscada por los franceses, en virtud de un acto violento, y para aplicarse la mitad de los derechos que en ella se recaudaban.

Maximiliano protestó; se quejó á Bazaine, quien se lavó las manos, diciendo que esas disposiciones no eran de su incumbencia; y á principio de Noviembre (pues que la tal Convención debía empezar á observarse el 1º de dicho mes), siguiendo los invasores su política de arbitrariedad, plantaron al lado de la oficina mexicana, otra suya, cuyo jefe Mr. Maintenant, á despecho de todas las oposiciones y pro-

<sup>1</sup> De esta suma tomó Maximiliano 10,000 pesos para sus gastos particulares.

testas, cobraba tranquilamente los derechos, cuyo monto aplicaba á los intereses de sus compatriotas.

El "Diario del Imperio" publicó una notificación al comercio, negando á los franceses la autoridad para hacer cualquier cobro; pero Maintenant hizo aparecer un aviso en el que ofreció la protección de la Francia á los interesados, sin que éstos tuvieran nada que temer por parte de los empleados mexicanos.

Hubo nueva protesta del Subsecretario de Relaciones, Pereda, al ministro Danó, sin que esto hiciera cambiar el estado de las cosas, ó sea contra la arbitrariedad y el despotismo de los agentes franceses; obteniendo igual resultado un nuevo aviso publicado en el órgano oficial, análogo al anterior, pues los representantes de la Francia no cambiaron de conducta, y siguieron impávidos cobrando la mitad de los rendimientos de la referida Aduana, hasta el plausible momento en que abandonaron los invasores el país.

El abuso no podía presentarse más cínico y descarado, pues desde el punto y hora en que Napoleón, prevalido de su mala fe, rompió los tratados que lo ligaban al Imperio, no había razón para que Maximiliano continuase obligado á la observancia y cumplimiento de una Convención especial, renunciando en favor de la Francia el último recurso financiero que le quedaba.

Su oposición en contra de esa flagrante arbitrariedad fué muy justa; pero bien sabido es aquello de que, *el argumento de las armas es la razón concluyente de los déspotas*.<sup>1</sup>

Y ese estado de cosas vino á reagravarse por la obstinación de Maxi-

<sup>1</sup> M. Danó, que se decía Ministro del Emperador francés, y no de la Francia, recibió estas instrucciones:

"Paris, 15 de Diciembre de 1866.—Señor.—Por vuestra carta de 9 de Noviembre, que lleva el número 99, me habéis hecho saber que, sin deteneros en las objeciones que os ha hecho M. de Pereda, habéis procedido á ejecutar la Convención relativa á las consignaciones desde el 1º de Noviembre, y me enviáis, al mismo tiempo el expediente de liquidación de las cuentas de la Aduana de Veracruz, que se practicó por nuestros agentes desde que comenzaron á funcionar.

"Con razón habéis contestado al señor Subsecretario de Relaciones de México, que fundándose en las estipulaciones precisas del artículo 7º de la acta de 30 de Julio, no se necesitaba formalidad alguna para causar ejecutoria.

"No puedo menos, sino aprobar plenamente vuestros actos, y estimularos á que os mantengáis en los mismos términos, si volviese de nuevo á cuestionarse el derecho que nos asiste.—*El Marqués de Moustier*."

miliano en no abandonar el país, y continuar ejerciendo el mando: irritado por esto Napoleón, y queriendo usar de energía, dirigió á Castelnau el 13 de Diciembre un telegrama en que le decía: "Embarcad la legión extranjera y á todos los franceses, soldados ó paisanos que quieran hacerlo, y á las legiones austriaca y belga si lo piden;" y el 10 de Enero siguiente, el mismo General recibía este otro:

"Paris, 10 de Enero de 1867.—El Emperador al General Castelnau.—Recibí el despacho de 7 de Diciembre. No obliguéis al Emperador á que abdique; pero no retardéis la salida de las tropas.—Embarcad á todos los que no quieran quedarse."

En virtud de lo que antecede, las promesas solemnes de Napoleón no tenían ya valor alguno para la Corona de México, pues en virtud del contexto de los despachos anteriores, el artículo 3º del Tratado de Miramar, respetado por la Convención de 30 de Julio, y que prevenía que la legión extranjera al servicio de Francia, compuesta de ocho mil hombres, permanecería aún seis años en México, después de que las demás fuerzas se hubieran retirado, ese artículo se consideraba por Napoleón como nulo y de ningún valor.

Algunos han creído que la anticipada, ó más bien precipitada, resolución del Soberano francés, de retirar sus tropas, obedeció al temor de que, escalonadas en los tres plazos las tropas francesas, para la retirada, las últimas corrían el riesgo inminente de ser batidas por los republicanos, cuya pujanza y número aumentaban diariamente de manera asombrosa, como lo atestiguaron los subsiguientes sucesos de la guerra.

Este estado de cosas era el caos: los franceses entablaban negociaciones con los jefes republicanos; los conservadores iban á su objeto, que era enseñorearse del mando con mentidas promesas hechas al Archiduque, sobre recursos y simpatías que no existían; y éste, á su vez, procuraba entenderse con los defensores de la República, encomendando una misión confidencial, cerca del General Díaz, por conducto del Secretario de éste, Mr. Thiele, misión que fracasó, y dando otra al Licenciado D. Miguel Ruelas, para arreglar los negocios con el General D. Jesús González Ortega.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> En prueba de nuestro aserto, publicamos los siguientes documentos:

"República Mexicana.—Cuartel General de la Línea de Oriente.—Se ha presentado en esta Villa Mr. Burnouf, enviado por Maximiliano con objeto de ofrecerme el mando de las